

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de distintos inmuebles del Departamento.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato del servicio de limpieza de los locales sitos en calles Cea Bermúdez, 35, y Zurbano, 73, a favor de la empresa «La Esmerada, Sociedad Anónima», en un precio de adjudicación de 15.239.417 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1991.—El Director general, Carlos Conde Duque.—5.448-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de distintos inmuebles del Departamento.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato del servicio de limpieza de los locales sitos en calles Amador de los Ríos, 1, 5, 7; Castellana, 5; y Rafael Calvo, 33, a favor de la Empresa «La Esmerada, Sociedad Anónima», en un precio de adjudicación de 45.147.520 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1991.—El Director general, Carlos Conde Duque.—5.449-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas y equipos anejos de Paseo de la Castellana, 5.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y por Resolución de fecha 21 de marzo ha sido adjudicado el mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas y equipos anejos de Paseo de la Castellana, número 5, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.461.952 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1991.—El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.—5.742-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la realización de los «trabajos necesarios para racionalizar los procedimientos de Gestión de Asociaciones, Registro de Entrada, Vigilantes Jurados y Procedimiento Sancionador».*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y por Resolución de fecha 25 de febrero, ha sido adjudicada la realización de los «trabajos necesarios para racionalizar los procedimientos de Gestión de Asociaciones, Registro de Entrada,

Vigilantes Jurados y Procedimiento Sancionador», a favor de «T.S. Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 23.500.000 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1991.—El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.—5.743-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento y conservación de las instalaciones de las Dependencias de Cea Bermúdez, número 35.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y por Resolución de fecha 21 de marzo ha sido adjudicado el mantenimiento y conservación de las instalaciones de las Dependencias de Cea Bermúdez, número 35, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 20.829.429 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1991.—El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.—5.744-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la realización de los «trabajos necesarios del desarrollo de sistema informático para supervisión de proyectos de obras, gestión de los mismos y de expedientes y planimetría del Departamento».*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y por Resolución de fecha 8 de marzo, ha sido adjudicada la realización de los «trabajos necesarios del desarrollo de sistema informático para supervisión de proyectos de obras, gestión de los mismos y de expedientes y planimetría del Departamento», a favor de «Europex Development, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.968.000 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1991.—El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.—5.745-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de las obras de acondicionamiento de despachos zonas comunes anexas planta segunda y varios sótanos en el edificio del Ministerio, en la calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid.*

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de despachos zonas comunes anexas planta segunda y varios sótanos en el edificio del Ministerio, en la calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, a favor de «Construcciones Arquitectónica, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Angel Ganivet, número 28, en la cantidad de 9.956.003 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1991.—El Director general de Servicios del Ministerio del Interior, Carlos Conde Duque.—9.633-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la Excm. Diputación Provincial de Lérida.*

Como resultado de la Consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la Excm. Diputación Provincial de Lérida a favor de la empresa «Bionda, Sociedad Anónima», por un importe de dieciocho millones trescientas cuarenta y siete mil ciento treinta y ocho (18.347.138) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—6.476-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y mejora de las pistas de exámenes de la J.P.T. de Burgos.*

Como resultado de la Consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reforma y mejora de las pistas de exámenes de la J.P.T. de Burgos, a favor de la firma «APLES, Aplicaciones Especiales de Ingeniería Civil, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas (6.984.442) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—6.482-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de cerramiento y alumbrado del Centro de Educación Vial de Salamanca.*

Como resultado de la Consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de cerramiento y alumbrado del Centro de Educación Vial de Salamanca, a favor de la firma «Técnicos Constructores de la Rivera, Sociedad Anónima», en la cantidad de catorce millones cuatrocientas ocho mil ochocientos dieciocho (14.408.818) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—6.480-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca.*

Como resultado de la Consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento de las pistas exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca, a favor de la firma «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima» en la cantidad de nueve millones novecientos mil (9.900.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.306-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de seguridad vial en la N-340, travesía de Torrenueva (Granada).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en la N-340, travesía de Torrenueva (Granada), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 17.514.871 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.106-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en la subasta abierta, convocada por Resolución de 9 de abril de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de mayo, para la obras de construcción de oficinas y garaje para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en León.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta abierta convocada para las obras de construcción de oficinas y garaje para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en León, a favor de la oferta presentada por la firma «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 148.842.001 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.634-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de seguridad vial en la N-550; travesía Redondela (Pontevedra).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en la N-550, travesía de Redondela (Pontevedra), a favor de la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsdín, Sociedad Anónima» y «ACISA», por un importe de 19.963.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.103-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de seguridad vial en la AS-15 y AS-213, travesía de Cangas de Narcea (Orense).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en la AS-15 y AS-213, travesía de Cangas de Narcea (Orense), a favor de la Empresa «Daviña, Sociedad Anónima», por un importe de 27.649.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.104-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de seguridad vial en las carreteras N-340 y V-6021, travesía de Massamagrell (Valencia).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en carreteras N-340 y V-6021, travesía de Massamagrell (Valencia), a favor de la Empresa «Bonaf, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónicos, Sociedad Limitada», por un importe de 13.825.630 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.107-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 27 de marzo de 1991, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de abril, para la asistencia técnica en comunicaciones y electrónica a la Dirección de Obra, en el proyecto de mejora de los sistemas tecnológicos de control de tráfico y transportes de la ciudad de Valencia.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la asistencia técnica en comunicaciones y electrónica a la Dirección de Obra, en el proyecto de mejora de los sistemas tecnológicos de control de tráfico y transportes de la ciudad de Valencia, a favor de la oferta presentada por «Telling, Sociedad Anónima», por un importe total de 28.740.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.105-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Suministro en estado operativo de modems para envío de información radar», objeto del expediente número 364/A1.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que

el Concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248 de fecha 16 de octubre de 1990 para «Suministro en estado operativo de modems para envío de información radar» ha sido adjudicado por un importe de 11.899.972 pesetas, a favor de la firma «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de abril de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación/Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—5.943-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «suministro para la comunicación AIS y Centro de Comunicaciones Aeronáuticas», objeto del expediente número 493/B1 (convalidación del expediente número 545/B0).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248 de fecha 16 de octubre de 1990 para «suministro para la comunicación AIS y Centro de Comunicaciones Aeronáuticas» ha sido adjudicado por un importe de 349.940.000 pesetas (1991: 249.940.000 pesetas; 1992: 100.000.000 de pesetas), a favor de la firma «Cesel, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de abril de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación/Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—6.718-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a la «Asistencia Técnica para planificar y programar las actuaciones necesarias en el Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 483/B1 (actualización del expediente número 832/B0).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284 de fecha 27 de noviembre de 1990 para la «Asistencia Técnica para planificar y programar las actuaciones necesarias en el Aeropuerto de Madrid/Barajas» ha sido adjudicado por un importe de 137.778.200 pesetas, a favor de la firma «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación/Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—7.301-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Asistencia técnica y mantenimiento de las mangas de evacuación vertical de los diversos Centros de la DGAC», objeto del expediente número 48/A1.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1991, para la «Asistencia técnica y mantenimiento de las mangas de evacuación vertical de los diversos Centros de la DGAC», ha sido adjudicado por un importe de 5.572.725 pesetas, a favor de la Firma «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», en el plazo comprendido entre el 15 de junio de 1991 al 31 de diciembre de 1991.

Madrid, 28 de junio de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación/Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—9.606-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-AL-2280 - 11.263/1990, Almería.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de marzo de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-AL-2280 - 11.263/1990, Almería.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería. «Extensión de capas de mezcla asfáltica en caliente para mejora de pavimento. CN-341 Acceso al Puerto de Carboneras, punto kilométrico 0,0 al 18,7. Tramo: Venta del Pobre-Carboneras», a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 221.590.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 363.684.679 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,609291545.

Madrid, 19 de abril de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.485-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se hace pública la adjudicación de diversas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, sobres y rollos, con destino a los Almacenes Generales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de diversas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, sobres y rollos, con destino a los Almacenes Generales, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4 de fecha 4 de enero de 1991, se ha adjudicado de la siguiente forma: don Antonio Gandolfo Parada (lotes 1 y 3 en los importes 41.002.600 pesetas y 6.626.410 pesetas), a «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (lote 2, en el importe de 37.671.690 pesetas), a «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima (lotes 4 y 5, en los importes 28.707.800 pesetas y 19.980.000 millones de pesetas), a «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima» (lote 6 en el importe de 28.683.200 millones de pesetas), a «Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada» (lote 7 en el importe 29.724.800 pesetas); ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de: ciento noventa y dos millones trescientas noventa y seis mil quinientas pesetas (192.396.500 pesetas).

Madrid, 22 de abril de 1991.—El Director General, Juan José Melero Marcos.—6.762-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento de instalaciones de mecanización del Centro de Clasificación Postal de Madrid-Chamartín, por periodo de un año, a partir del 1 de enero de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que los servicios de mantenimiento de instalaciones de mecanización del Centro de clasificación Postal de Madrid-Chamartín, por periodo de un año, a partir del primero de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 20 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a «Unión Temporal de Empresas UTEMAC-91», «Saunier Duval Setri Española, Sociedad Anónima», y «Agelectric, Sociedad Anónima», por un importe total de ciento sesenta y siete millones setecientos setenta y dos mil setenta y siete (167.772.077) pesetas, pagaderas con cargo a la Aplicación presupuestaria vigente 23-11-521A-213.

Madrid, 23 de abril de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—6.553-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se declara desierto atendiendo intereses de esta Dirección General el concurso convocado para la contratación de la limpieza del edificio central de Correos y Telégrafos de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el concurso convocado para la contratación de la limpieza del Edificio Central de Correos y Telégrafos de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Sevilla, se ha declarado desierto atendiendo intereses de esta Dirección General con motivo de la variación de circunstancias que motivaron la celebración del concurso, siendo anunciado el concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número 55 de fecha 5 de marzo de 1991.

Madrid, 9 de mayo de 1991.—El Director general, Juan José Meleros Marcos.—6.965-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 45.000 kilogramos de cuerda atado a mano, 40.000 kilogramos de cuerda atado a máquina y 25.000 kilogramos de cuerda para máquinas (tipo mosca), con destino al servicio de Correos y Telégrafos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 45.000 kilogramos de cuerda atado a mano, 40.000 kilogramos de cuerda atado a máquina y 25.000 kilogramos de cuerda para máquinas (tipo mosca), con destino al servicio de Correos y Telégrafos se ha adjudicado a «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones doscientas setenta y cinco mil (24.275.000) pesetas.

El citado concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1990.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—7.303-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica correspondiente al proyecto de adaptación de la infraestructura hidráulico-sanitaria de la ciudad de Oviedo al sistema de depuración previsto para las cuencas de los ríos Nalón y Nora (Asturias) (PNIC) (FEDER). Clave: 01.333.353/0441.*

Esta Dirección General, con fecha 17 de abril de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a proyecto de adaptación de la infraestructura hidráulico-sanitaria de la ciudad de Oviedo al sistema de depuración previsto para las cuencas de los ríos Nalón y Nora (Asturias) (PNIC) (FEDER), y adjudicar a la empresa «Inca, Ingeniería Civil Asturiana», en la cantidad de 31.548.546 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de 6 meses.

Madrid, 17 de abril de 1991.—6.466-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de la obra afirmado y riego asfáltico del camino de acceso al Monte Xastás.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se

hace público que la Contratación Directa de la obra «afirmado y riego asfáltico del camino de acceso al Monte Xastás», ha sido adjudicado a la empresa «Construcciones Campos y Ozon, Sociedad Limitada», en 6.660.928 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1991.—El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—5.204-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de la obra afirmado y riego asfáltico del camino de acceso al Monte Beo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la Contratación Directa de la obra «afirmado y riego asfáltico del camino de acceso al Monte Beo», ha sido adjudicado a la empresa «Toponort, Sociedad Anónima» en 8.400.000 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1991.—El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—5.205-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que hace pública la adjudicación de la contratación de la obra, reconversión del sistema de música ambiental en el edificio plaza San Juan de la Cruz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Reconversión del sistema de música ambiental en el edificio plaza San Juan de la Cruz», ha sido adjudicada a la Empresa «Niza Electrónica, Sociedad Anónima», en 9.857.852 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1991.—El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—6.994-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que hace pública la adjudicación del contrato para el suministro de vestuario para personal subalterno, ordenanzas, conductores, motoristas, vigilantes-guardas, mozos, operarios del Departamento y de las Direcciones Provinciales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa para el suministro de vestuario para personal subalterno, ordenanzas, conductores, motoristas, vigilantes-guardas, mozos, operarios del Departamento y de las Direcciones Provinciales, ha sido adjudicado a la empresa «Gil Cepero, Sociedad Anónima», en 7.501.610 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1991.—El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—6.995-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto con ejecución de obra de un sistema de radioenlaces digitales entre Madrid, Sevilla y su extensión a Toledo, Ciudad Real, Jaén y Córdoba».*

En virtud de las facultades delegadas por Orden Ministerial de 22 de enero de 1986, el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones con fecha 12 de marzo de 1991, ha resuelto adjudicar el contrato para «el proyecto con ejecución de obra de un sistema de radioenlaces digitales entre Madrid, Sevilla y su ex-

tención a Toledo, Ciudad Real, Jaén y Córdoba», a la empresa «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 568.854.952 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de abril de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—6.473-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «proyecto con ejecución de obra de un sistema de radioenlaces digitales entre Madrid, Sevilla y su extensión a Toledo, Ciudad Real, Jaén y Córdoba».*

En virtud de las facultades delegadas por Orden Ministerial de 22 de enero de 1986, el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones con fecha 12 de marzo de 1991, ha resuelto adjudicar el contrato para «el proyecto con ejecución de obra de un sistema de radioenlaces digitales entre Madrid, Sevilla y su extensión a Toledo, Ciudad Real, Jaén y Córdoba», a la empresa «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 568.854.952 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de abril de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—5.304-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los Servicios Técnicos: Estudio de miniestaciones de aforos para los vertidos de aguas residuales de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 8 de marzo de 1991, acordó adjudicar definitivamente por concurso, los servicios técnicos: Estudio de miniestaciones de aforos para los vertidos de aguas residuales de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, a la empresa «Aquatec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.305.790 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 14 de marzo de 1991.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—5.253.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de defensa del río Palancia en el término municipal de Algar de Palancia (Valencia)», Clave: F.P. 400.019/1991.*

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 11 de marzo de 1991, acordó adjudicar definitivamente por contratación directa las obras del «Proyecto de defensa del río Palancia en el término municipal de Algar de Palancia (Valencia)», Clave: F.P. 400.019/1991, a la Empresa «Obra Civil y Edificación, Sociedad Limitada» (OCIDE), en la cantidad de 24.864.275 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,99827348 respecto al presupuesto de contrata de 24.907.278 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 3 de abril de 1991.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—5.319-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos del pliego de bases del concurso para la contratación directa del asesoramiento de la Gestión y Asistencia Técnica para la organización del V Congreso de Tráfico Marítimo y Manipulación Portuaria.*

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Bética de Congresos y Exposiciones, Sociedad Anónima», los trabajos del pliego de bases del concurso para la contratación directa del asesoramiento de la Gestión y Asistencia Técnica para la organización del V Congreso de Tráfico Marítimo y Manipulación Portuaria, en la cantidad de 9.996.000 (IVA incluido) nueve millones novecientos noventa y seis mil pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 2 de mayo de 1991.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.866-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de locales en el muelle pesquero y en el interior de la lonja del puerto en el Puerto de Santa María (Cádiz).*

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Construcciones Públicas y Urbanas, Sociedad Anónima» (COPRASA), las obras del proyecto de locales en el muelle pesquero y en el interior de la lonja del puerto en el Puerto de Santa María (Cádiz), en la cantidad de 49.371.734 pesetas (IVA incluido) cuarenta y nueve millones trescientas setenta y una mil setecientos treinta y cuatro pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta.

Cádiz, 2 de mayo de 1991.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.865-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pliego de bases para la mejora de las condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas en el puerto de la Bahía de Cádiz.*

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Cruz Comercial» las obras del pliego de bases para la mejora de las condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas en el puerto de la Bahía de Cádiz, en la cantidad de 8.971.402 pesetas (IVA incluido) ocho millones novecientos setenta y una mil cuatrocientas dos pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 2 de mayo de 1991.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.864-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos del pliego de bases para la realización de los informes técnicos complementarios y de Poyo Jurídico durante la tramitación del plan especial de ordenación urbana del puerto de la Bahía de Cádiz y de las modificaciones de los planes generales de ordenación urbana de los municipios implicados.*

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1991,

acordó adjudicar definitivamente al gabinete de don Miguel Ángel López Hermida los trabajos del pliego de bases para la realización de los informes técnicos complementarios y de Poyo Jurídico durante la tramitación del plan especial de ordenación urbana del Puerto de la Bahía de Cádiz y de las modificaciones de los planes generales de ordenación urbana de los municipios implicados, en la cantidad de 5.500.000 (IVA incluido) cinco millones quinientas mil pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 2 de mayo de 1991.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.913-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de proyecto de traslado del cerramiento del muelle Alfonso XIII.*

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1991, acordó adjudicar definitivamente las obras de proyecto de traslado del cerramiento del muelle Alfonso XIII a la Empresa «Jale Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.530.078 (IVA incluido) cuarenta y cinco millones quinientas treinta mil setenta y ocho pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 2 de mayo de 1991.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.863-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del Proyecto de Instalaciones Náutico-Deportivas y Pesqueras en el Puerto de Rota (Cádiz).*

El Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Dagrados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras del proyecto de instalaciones náutico-deportivas y pesqueras en el Puerto de Rota (Cádiz), en la cantidad de 1.373.711.809 (mil trescientos setenta y tres millones setecientos once mil ochocientos nueve pesetas) (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de concurso.

Cádiz, 7 de mayo de 1991.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.808-E.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Ferrol a la empresa «Consiflet, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento del Real Decreto-ley 2/1986, y según acuerdo tomado por esta Junta en su sesión del día 7 de febrero de 1991, se ha adjudicado, mediante contrato administrativo la gestión del Servicio Público de estiba y desestiba de buques en el Puerto de Ferrol a la empresa «Consiflet, Sociedad Anónima».

Ferrol, 30 de abril de 1991.—El Presidente, Vicente Irisarri Castro.—6.602-E.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto de «Urbanización en la zona norte del muelle de Guixar (1.ª Fase)».*

En Sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 14 de marzo de 1991, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el

proyecto de «Urbanización en la zona norte del muelle de Guixar (1.ª Fase)», a la empresa «José Malvar, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.321.261 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 7.671.369 pesetas, sobre el Presupuesto de Contratación.

Vigo, 8 de mayo de 1991.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—6.978-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la colaboración técnica en la redacción del proyecto de ampliación del Depósito Murcia.*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la Colaboración Técnica citada a la empresa «Cetec, Sociedad Anónima», en la cantidad de nueve millones doscientas noventa y seis mil (9.296.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.820-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de mejora de cloración en las estaciones de tratamiento de Lesur, Lorca y Torrealta (MU/Cartagena).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Aplicaciones Técnicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de siete millones seiscientos mil (7.600.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.821-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de bancadas, canalización y conducciones de reactivos en la estación de tratamiento de aguas de Torrealta (AC/Orihuela).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Jerónimo Belmonte Mateo», en la cantidad de cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil (5.753.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.822-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 12/1990 de centro de transformación de 200 KVA. 20.000/380-220 V. y Distribución en Baja Tensión en el edificio de oficinas centrales (MU/Cartagena).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Tecmo, Sociedad Anónima», en la cantidad de once millones cuatrocientas veintisiete mil quinientas noventa y tres (11.427.593) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.823-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 12/1988 de chimenea de equilibrio de la elevación de Torrealta (AC/Orihuela).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de dieciséis millones ochocientos mil (16.800.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.824-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de ampliación del abastecimiento a Totana (MU/Totana).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecisiete millones ciento treinta mil setecientos treinta y siete (17.130.737) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.825-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de ampliación del abastecimiento a Mazarrón. Ramal Puerto de Mazarrón (MU/Mazarrón).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta y cuatro millones novecientos mil (44.900.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.826-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de ampliación del abastecimiento a Mazarrón. Tramo canal-rotura de carga (MU/Mazarrón).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta y cuatro millones (44.000.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.827-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de ampliación del abastecimiento a Mazarrón. Tramo canal-rotura de carga (MU/Mazarrón).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril

de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Juan García, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta millones seiscientos ochenta mil (40.680.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.828-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de ampliación del abastecimiento a la Vega Baja del Segura. Ramal común 1.ª Fase y Ramal de Benjófjar (AC/Benjófjar).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y ocho millones trescientas treinta y tres mil (38.333.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.829-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de ampliación del abastecimiento a la zona norte del Mar Menor. Ramal común a San Pedro del Pinatar-Santiago de la Ribera-La Manga (MU/San Javier).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y nueve millones seiscientos mil (39.600.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.830-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de ampliación del abastecimiento a la zona norte del Mar Menor. Ramal común a San Pedro del Pinatar-La Manga (MU/San Pedro del Pinatar).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y seis millones (36.000.000) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.831-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 1/1991 de modificación de la línea aérea de alta tensión a las instalaciones de la presa de embalse (AB/Nerpio).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sesión del día 9 de abril de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Tecno, Sociedad Anónima», en la cantidad de siete millones cuatrocientas doce mil seiscientos cincuenta (7.412.650) pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de abril de 1991.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.832-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de concurso.*

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

Burujón: Reparación y terminación del Colegio público «Juan XXIII», cuarta fase.

*Presupuesto de contrata:* 24.471.102 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación requerida:* Categoría D, grupo C, subgrupos C2 y C3.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica de Construcción), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Sección de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo.

*Documentación a presentar:* Sobre A, proposición económica; sobre B, documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares, y sobre C, curriculum, según el punto 7.4 del pliego citado.

Toledo, 12 de julio de 1991.—El Director provincial.—6.301-A.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del diseño y suministro del equipamiento en competiciones internacionales escolares y universitarias y premios a campeones de España escolares.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 39.672.500 pesetas y plazo máximo de entrega antes del 1 de junio de 1991, a la Empresa «Deportpublic, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1991.—El Secretario de Estado Presidente del C.S.D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—5.959-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la Asistencia Técnica para la limpieza de las dependencias del INEF.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la Asistencia Técnica arriba referenciada en la cantidad de 20.900.000 pesetas y plazo de ejecución de 1 de abril de 1991 a 31 de marzo de 1992, a la empresa «Transmersa, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1991.—El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—5.960-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la Asistencia Técnica para la elaboración de un trabajo sobre la proyección del empleo deportivo destinado a establecer las tendencias futuras.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la Asistencia Técnica arriba referenciada en la cantidad de 9.960.000 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses, a la empresa «Plamksport».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1991.—El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—5.812-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la Asistencia Técnica para la elaboración de una encuesta sobre la estructura ocupacional del deporte en los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección de las instalaciones deportivas.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la Asistencia Técnica arriba referenciada en la cantidad de 9.890.000 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses, a la empresa «Plamksport».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1991.—El Secretario de Estado Presidente del C.S.D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—5.813-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se publica la adjudicación del suministro, diseño e impresión de carteles y otro material gráfico.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, apartado 3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 8.690.000 pesetas y plazo de entrega antes del 10 de abril de 1991, a la Empresa «J. & Ban, Imagen Arte, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1991.—El Secretario de Estado Presidente del C.S.D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—6.169-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la póliza de seguro multirriesgo para los campeonatos de España universitarios y fuses de sector de los campeonatos de España Escolares de 1991.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de la póliza arriba referenciada en la cantidad de 6.300.000 pesetas y plazo de 1 de mayo a 2 de junio de 1991, a la Empresa «Compañía Europea de Seguros, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1991.—El Secretario de Estado Presidente del C.S.D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—7.023-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario con destino a los laboratorios del Centro de Medicina Deportiva y Control de Dopaje del ICEF y D.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, párrafo tercero, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 26.000.000 de pesetas y plazo de entrega de treinta días, a la Empresa «Flores-Valles, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Secretario de Estado-Presidente del C. S. D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—10.061-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para los desplazamientos a la Universidad de Verano 1991, a celebrar en Sheffield (Gran Bretaña).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9, e), del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 14.822.500 pesetas, y plazo del 14 al 25 de julio de 1991, a la Empresa «Wagons Lits Cook».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1991.—El Secretario de Estado-Presidente del C. S. D.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—10.058-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de construcción del Instituto de Ciencia de los Materiales de Madrid, en Canto Blanco del C.S.I.C.*

Esta Presidencia del C.S.I.C., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 8 de mayo de 1991, por la que se adjudica mediante concurso abierto el Contrato de las obras del proyecto de construcción del Instituto de Ciencia de los Materiales de Madrid, en Canto Blanco, del C.S.I.C., a favor de la Empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 1.818.563.059 pesetas, convocado por Resolución de 25 de febrero de 1991.

Madrid, 9 de mayo de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.—6.835-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra, que a continuación se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 18 de marzo de 1991, mediante el sistema de contratación directa:

1. Reparación general aulaario de 4 unidades en el colegio de Miguel Esteban (Toledo), a favor de la empresa «Rafael Puente Lara», por un importe de 19.965.000 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—5.410-E.



*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 1 de abril de 1991, mediante el sistema de contratación directa:

1. Obras en comedor y despachos en edificio «A» de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Coyneresa», por un importe de 6.520.500 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—5.411-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra, que a continuación se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 4 de abril de 1991, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 15 de febrero de 1991:

1. Ampliación de 10 aulas en el Instituto de Bachillerato «Vela Zanetti» de Aranda de Duero (Burgos), a favor de la empresa «Vicente Valero Ruiz», por un importe de 143.106.131 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—5.412-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 11 de abril de 1991, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 18 de febrero de 1991:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Valladolid, calle Velázquez, Plan Parcial «Sadeco», a favor de la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 251.441.474 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares más 2 aulas-taller y un taller de grado tercero en Yecla, calle Játiva y calle Primero de Mayo (Murcia), a favor de la empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 276.491.547 pesetas.

3. Ampliación y reforma del Centro de Educación Especial «Gloria Fuertes» de Andorra (Teruel), a favor de la empresa «Spengler, Sociedad Anónima», por un importe de 151.738.125 pesetas.

Madrid, 12 de abril de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.880-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Esta-

do y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 11 de abril de 1991, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 18 de febrero de 1991:

Construcción de Departamento de Humanidades y Actividades Docentes de Licenciatura de Filosofía y Letras y Profesorado de E.G.B. en Burgos, Campus Universitario, a favor de la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 690.303.521 pesetas.

Madrid, 12 de abril de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.881-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 16 de abril de 1991, mediante el sistema de contratación directa:

1. Adaptación de aparcamiento de la Universidad en Campus Universitario de El Cristo en Oviedo (Asturias), a favor de la Empresa «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 5.975.000 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 18 unidades más 2 aulas taller y Pabellón Polideportivo en El Ceuti (Murcia), a favor de la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por un importe de 455.843.515 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.882-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de La Rioja por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Mejora, drenaje y pavimentación de patio escolar en el Colegio público «Eduardo González Gallarza», de Rincón de Soto, por Resolución de 10 de junio de 1991 a la Empresa «Julio Beamonde Matute», por un importe de 9.775.000 pesetas.

2. Arreglo cubierta, alicatado y pintura de aulas en el Colegio público «Duquesa de la Victoria», de Logroño, por Resolución de 28 de mayo de 1991 a la Empresa «Construcciones Fransa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.716.894 pesetas.

3. Mejora, drenaje y pavimentación de patio en el Colegio público «Obispo Ezequiel Moreno», del Alfaro, por Resolución de 28 de mayo de 1991 a la Empresa «Construcciones Falcó, Sociedad Anónima», por un importe de 9.584.271 pesetas.

4. Cubrición de patio escolar en el Colegio público «José Luis Arrese», de Aldeanueva de Ebro, por Resolución de 28 de mayo de 1991 a la Empresa «José García Mendizábal», por un importe de 5.570.000 pesetas.

5. Cambio de carpintería y colocación de falso techo en el Instituto de Formación Profesional de Alfaro por Resolución de 29 de mayo de 1991 a la Empresa «Taller Riojano de Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 7.947.221 pesetas.

6. Sustitución de solados en el Instituto de Bachillerato «P. Mateo Sagasta», de Logroño, por Resolución de 12 de julio de 1991 a la Empresa «Tomás

Hurtado, Sociedad Limitada», por un importe de 11.900.000 pesetas.

7. Cerramiento en el Instituto de Formación Profesional «Virgen de Vico», de Arnedo, por Resolución de 12 de julio de 1991 a la Empresa «Arbeloa Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 10.489.350 pesetas.

8. Sustitución de cubierta en el Colegio público «Bretón de los Herreros», de Logroño, por Resolución de 12 de julio de 1991 a la Empresa «Francisco Javier Añorga Sudupe», por un importe de 23.773.021 pesetas.

9. Reparación de cubiertas y remodelación de servicios en el Instituto de Bachillerato «Celso Díaz», de Arnedo, por Resolución de 16 de julio de 1991 a la Empresa «Pedro Ortiz González», por un importe de 6.948.063 pesetas.

Logroño, 23 de julio de 1991.—El Director provincial, Francisco Rosa Jordi.—10.069-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de acondicionamiento del local sito en avenida de Requejo número 25, de Zamora, para Caiss.*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 219/JC-97/1991, y la propuesta de la Junta de compras provincial reunida el día 1 de abril de 1991, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas resuelve adjudicar definitivamente la contratación de las obras de acondicionamiento de local para Caiss, sito en avenida de Requejo, número 25 (Urbano), de Zamora a la firma «Técnico en Urbanismo y Construcción, Sociedad Anónima» (TUCSA), por un importe de veintisiete millones setecientos cincuenta y una mil trescientas noventa y siete (27.751.397) pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—7.769-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que adjudica parcialmente el concurso convocado para la realización de una campaña de información al público para la prevención de incendios forestales durante el año 1991.*

Esta Dirección ha resuelto con esta fecha lo siguiente, teniendo en cuenta las características creativas y económicas de las ofertas presentadas al concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero de 1991.

1. Declarar desierta la parte de la campaña relativa a la utilización del medio de televisión.

2. Adjudicar a la empresa «Publgroup, Sociedad Anónima», la realización de la campaña por el medio prensa por importe de 49.996.946 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1991.—El Director, Santia-  
go Marraco Solana.—5.453-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, de la adquisición de trajes ignífugos para las cuadrillas utilizadas para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de trajes ignífugos para las cuadrillas utilizadas para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de seis millones novecientas noventa y ocho mil ochocientas sesenta (6.998.860) pesetas, a la empresa «Fecsa», con domicilio en Acacias, 3, San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.799-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, de la adquisición de 4 kits para vehículos de vigilancia y primer ataque para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de 4 kits para vehículos de vigilancia y primer ataque para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de seis millones doscientas mil (6.200.000) pesetas, a la empresa «Protec Fire, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida de la Industria, 19, Coslada (Madrid).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.798-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, de la adquisición de transceptores portátiles VHF-FM para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de 45 transceptores portátiles VHF-FM para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de cinco millones trescientas cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta (5.348.880) pesetas, a la empresa «Teltronic, Sociedad Anónima», con domicilio en Plaza de Castilla, 3, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.792-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, de la adquisición de transceptores portátiles FM para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de 43 transceptores portátiles FM para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de cinco millones setecientos treinta y seis mil doscientas (5.736.200) pesetas, a la empresa «Sonotel, Sociedad Limitada», con domicilio en Duggi, número 6, Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.793-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, de la realización de mapas y claves de combustible para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la realización de mapas y claves de combustible para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de ocho millones cuatrocientas ochenta y cinco mil (8.485.000) pesetas, a la empresa «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», con domicilio en Marqués de Villabragina 37, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.794-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, de la adquisición de un video sobre utilización de retardantes para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de un video sobre utilización de retardantes para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de ocho millones novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve (8.999.999) pesetas, a la empresa «Apricot, Sociedad Anónima», con domicilio en Donoso Cortés, 73, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.795-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, de la adquisición de 14 kits para vehículos de vigilancia y primer ataque para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de 14 kits para vehículos de vigilancia y primer ataque para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de veintidós millones trescientas noventa y una mil cuarenta (22.391.040) pesetas, a la empresa «Fimesa», con domicilio en Federico Salmón, 11, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.797-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por este Instituto para la adquisición de retardantes químicos de largo plazo para la lucha contra los incendios forestales en el año 1991.*

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de marzo pasado, para la adquisición de retardantes de largo plazo para la lucha contra los incendios forestales en el año 1991, en los términos siguientes:

A la empresa «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», en los términos de la oferta y con las condiciones establecidas en el Pliego, por importe de

cuarenta y nueve millones novecientas noventa y nueve mil novecientas ochenta (49.999.980) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.796-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, del equipamiento e instalación de una central de operaciones en la unidad territorial del Icona en Sevilla.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el Equipamiento e instalación de una Central de Operaciones en la Unidad Territorial del Icona en Sevilla, por un importe de quince millones trescientas noventa y seis mil (15.396.000) pesetas, a la empresa «Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Julián Camarillo, 6, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.790-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, del equipamiento e instalación de una central de operaciones en la unidad territorial del Icona en Valencia.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el Equipamiento e instalación de una Central de Operaciones en la Unidad Territorial del Icona en Valencia, por un importe de catorce millones cuatrocientas ochenta mil (14.480.000) pesetas, a la empresa «Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Julián Camarillo, 6, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.791-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa por motivos de urgencia, de la contratación de dos helicópteros para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa por motivos de urgencia, la contratación de dos helicópteros para el transporte de cuadrillas para la lucha contra los incendios forestales en las zonas de Tarragona y Huelva a las Empresas «Saesa» e «Hispanica de Aviación», por un importe de 72.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—9.596-E.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Pesquera por la que se resuelve el concurso público para otorgar autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas, bienio 1991/1992 («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1991).*

Habiéndose producido un error de hecho en el Anexo 2.º 1, éste queda subsanado conforme a lo



dispuesto en el artículo 111 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el siguiente tenor:

Donde dice: «1. La embarcación "Marlepa", presentada por doña Emilia Martínez Martínez, deberá ser abonada, provisional o definitivamente, en España», debe decir: «1. La embarcación "Marlepa", presentada por doña Emilia Martínez Martínez, deberá ser abanderada, provisional o definitivamente, en España».

Madrid, 20 de marzo de 1991.-5.400-E.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 6 de febrero de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Suministro de material de oficina no inventariable a favor de la Empresa «Alpadasa», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.-5.403-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 6 de febrero de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Suministro de material impreso a favor de la Empresa «S.Z.M., Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.-5.404-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 27 de marzo de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Distribuciones de las publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública a favor de la Empresa «J. G. Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 5.450.000 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1991.-El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.-5.405-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 18 de marzo de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de 5.000 ejemplares de «La modernización de la Administración del Estado. Planes de formación del Instituto Nacional de Administración Pública 1991», a favor de la empresa «Fotograf. Sociedad Anónima», por un importe de 5.675.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.-5.406-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 5 de marzo de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de cuatro números (tirada de 2.200 ejemplares) de la Revista de Documentación Administrativa a favor de la Empresa «Closas Orcroyen, Sociedad Limitada», por un importe de 9.973.228 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.-5.407-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 5 de marzo de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de cuatro números (tirada de 1.500 ejemplares) de la Revista Ciudad y Territorio a favor de la Empresa «Closas Orcroyen, Sociedad Limitada», por un importe de 7.294.204 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.-5.408-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 19 de febrero de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que a continuación se relaciona:

Servicio de alquiler, mantenimiento y asistencia técnica de dos máquinas fotocopiadoras de alto rendimiento, a favor de la Empresa «Kodak, Sociedad Anónima», por un importe de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.-5.409-E.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, diseños artísticos y realización de campañas publicitarias.*

A la vista del acta de Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso promovido por este Organismo en Resolución de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 173, del 20), para contratar el diseño artístico y realización de campañas publicitarias de bases de datos, publicaciones y campaña de Navidad, así como del informe de la Comisión encargada de valorar la documentación técnica,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación, ha dispuesto adjudicar el mismo a la firma «Dardo SR Asociados, Sociedad Anónima», en un importe total de 16.965.144 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 8 de agosto de 1991.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se resuelve el concurso público número 186/1990, para la contratación del servicio de distribución de las revistas «Minusval», «60 y Más», «Bieses» y «Boletín de Asilados y Refugiados», para 1991.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Insero, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1990 y 8 de enero de 1991, para la contratación del servicio de distribución de las revistas «Minusval», «60 y Más», «Bieses» y «Boletín de Asilados y Refugiados», para 1991, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de distribución de las revistas «Minusval», «60 y Más», «Bieses» y «Boletín de Asilados y Refugiados», para 1991 a favor de la Empresa «PDM», por un importe de 8.400.000 pesetas (ocho millones cuatrocientas mil pesetas).

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.

3. El precio de contratación del servicio, no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presen-

te resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 7 de febrero de 1991.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.425-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se resuelve el concurso público número 188/1990, para la contratación del servicio de distribución de las publicaciones editadas por el Inerso, para 1991.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Inerso, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1990 y 8 de enero de 1991, para la contratación del servicio de distribución de las publicaciones editadas por el Inerso, para 1991, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de distribución de las publicaciones editadas por el Inerso, para 1991 a favor de la Empresa «PDM», por un importe de 10.102.400 pesetas (diez millones ciento dos mil cuatrocientas pesetas).
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3. El precio de contratación del servicio, no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 7 de febrero de 1991.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.426-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 184/1990, para la contratación del servicio de impresión de la revista «60 Y MAS», para 1991.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Inerso, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1990, para la Contratación del Servicio de impresión de la Revista «60 Y MAS», para 1991, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de impresión de la Revista «60 Y MAS», para 1991 a favor de la Empresa «Rotedic», por un importe de 35.990.000 pesetas (treinta y cinco millones noventa y nueve mil pesetas).
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3. El precio de contratación del servicio, no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 8 de febrero de 1991.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Admón. y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—6.847-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se resuelve el concurso público número 185/1990 para la contratación del servicio de impresión de la revista «Minusval», para 1991.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Inerso, y a la vista de las actuaciones

llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1990 y 8 de enero de 1991, para la contratación del servicio de impresión de la revista «Minusval», para 1991, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de impresión de la revista «Minusval», para 1991 a favor de la Empresa «Rivadeneira, Sociedad Anónima», por un importe de 24.600.000 pesetas (veinticuatro millones seiscientos mil pesetas).
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3. El precio de contratación del servicio, no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.423-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 187/1990 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios de los Servicios Centrales del Inerso, para 1991.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Inerso, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1990, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios de los Servicios Centrales del Inerso, para 1991, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de vigilancia y seguridad de los edificios de los Servicios Centrales del Inerso, para 1991, a favor de la Empresa «Protesca», por un importe de 23.077.004 pesetas (veintitrés millones setenta y siete mil cuatro pesetas).
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3. El precio de contratación del servicio, no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.424-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se resuelve el concurso público número 192/1990 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el edificio sede del CEAPAT de Madrid, para 1991.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Inerso, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 16 de enero de 1991, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el edificio sede del CEAPAT de Madrid, para 1991, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de vigilancia y seguridad en el edificio sede del

CEAPAT de Madrid, para 1991, a favor de la Empresa «Protección y Custodia, Sociedad Anónima», por un importe de 12.583.767 pesetas (doce millones quinientas ochenta y tres mil setecientos sesenta y siete pesetas).

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3. El precio de contratación del servicio, no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 12 de abril de 1991.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 12 de enero de 1989), el Subdirector General de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.422-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la anulación del anuncio del concurso público, para la adjudicación del contrato de suministro que se expresa.*

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las empresas interesadas que el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 1991, para la adjudicación, mediante concurso, del suministro S-38/1991 de material de laboratorio para el nuevo edificio de Biológicas de esta Universidad, cuya cantidad presupuestada era de 49.807.500 pesetas, queda anulado por variar el contenido del mismo.

En breve fecha se publicará un nuevo anuncio para llevar a cabo la contratación del suministro de referencia.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—El Rector.—Por delegación, Res. Rector de fecha 15 de julio de 1986), el Gerente.—7.828-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del firme en la carretera 12-E punto kilométrico 6,3 al 9,6.*

Por Orden de esta Consejería, de 15 de abril de 1991 han sido adjudicadas las obras de mejora del firme en la carretera 12-E punto kilométrico 6,3 al 9,6, a la empresa «Vafegasa» en la cantidad de 24.950.000 pesetas

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el art. 119 de su Reglamento.

Murcia, 21 de marzo de 1991.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—5.161-E.

*Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme en la carretera MU-404 (9 kilómetros finales).*

Por Orden de esta Consejería, de 22 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera MU-404 (9 kilómetros finales) a la empresa «Corualsa» en la cantidad de 19.750.000 pesetas

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el art. 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de marzo de 1991.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—5.160-E.

*Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del firme y protección de márgenes en la carretera MU-522, punto kilométrico 4,87 al 6,79.*

Por Orden de esta Consejería, de 22 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de mejora del firme y protección de márgenes en la carretera MU-522, punto kilométrico 4,87 al 6,79, a la empresa «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.490.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.166-E.

*Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme en la carretera MU-411 (7 kilómetros finales).*

Por Orden de esta Consejería, de 22 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera MU-411 (7 kilómetros finales), a la empresa «Francisco Martínez Olmos», en la cantidad de 14.785.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.167-E.

*Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme y drenaje en la carretera A-15.*

Por Orden de esta Consejería, de 22 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme y drenaje en la carretera A-15, a la empresa «Construcciones Iniesta, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.750.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.168-E.

*Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de casetas para útiles de pesca en el puerto de Aguilas.*

Por Orden de esta Consejería, de 25 de abril de 1991 han sido adjudicadas las obras de casetas para útiles de pesca en el puerto de Aguilas en la cantidad de 54.800.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 25 de abril de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-6.645-E.

*Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y protección Col. Cieza y Cno. Servicio tramo entre Veredapunte del Alambre y Extremo calle Pérez de Hita.*

Por Orden de esta Consejería, de 7 de mayo de 1991, han sido adjudicadas las obras de remodelación y protección Col. Cieza y Cno. Servicio tramo entre Veredapunte del Alambre y Extremo calle

Pérez de Hita, en la cantidad de 23.500.000 pesetas a «Agromán Empresa Constructora».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 7 de mayo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-7.059-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la calzada en la carretera MU-301. Travesía de Sucina.*

Por Resolución de esta Consejería, de 18 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación de la calzada en la carretera MU-301. Travesía de Sucina, a la empresa «Agessa» en la cantidad de 7.160.000 pesetas

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el art. 119 de su Reglamento.

Murcia, 21 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.163-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de terraplenes en la carretera MU-300 (Variante de Beniján).*

Por Resolución de esta Consejería, de 18 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación de terraplenes en la carretera MU-300 (Variante de Beniján), a la empresa «Prellano, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.797.675 pesetas

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el art. 119 de su Reglamento.

Murcia, 21 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.164-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de rasante del firme en la avenida de Madrid carretera MU-423 Travesía de Molina (I Fase).*

Por Resolución de esta Consejería, de 18 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación de rasante del firme en la avenida de Madrid carretera MU-423. Travesía de Molina (I Fase), a la empresa «Construcciones López y Torres, Sociedad Limitada» en la cantidad de 7.727.282 pesetas

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el art. 119 de su Reglamento.

Murcia, 21 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.165-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme en la carretera N-332 (Acceso a La Unión).*

Por Resolución de esta Consejería, de 14 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera N-332 (Acceso a La Unión) a la empresa «Vafegasa» en la cantidad de 7.800.000 pesetas

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el art. 119 de su Reglamento.

Murcia, 21 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.162-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme en la carretera C-3314, puntos kilométricos 23 al 24.*

Por Resolución de esta Consejería, de 18 de marzo de 1991 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera C-3314, puntos kilométricos 23 al 24, a la empresa «Construcciones López y Torres, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.298.500 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.169-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por Orden de esta Consejería, de 5 de marzo de 1991, han sido adjudicadas las obras de desvío de las redes de abastecimiento y saneamiento en la carretera MU-304, a la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.874.903 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 8 de abril de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo Tornel.-5.418-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de modificación de 58 viviendas de P. P. en Cartagena.*

Por Orden de esta Consejería, de 20 de febrero de 1991 han sido adjudicadas las obras de modificación de 58 viviendas de P. P. en Cartagena, a la empresa «Construcciones Marcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.017.259 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 9 de abril de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-6.184-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de actualización de ampliación plataforma y firme acceso a Puente Tocinos 2-F.*

Por Orden de esta Consejería, de 10 de abril de 1991, han sido adjudicadas las obras de actualización de ampliación plataforma y firme acceso a Puente Tocinos 2-F, a la empresa «Codimasa» en la cantidad de 14.046.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 10 de abril de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-6.183-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción e instalación de 29 marquesinas en diferentes municipios.*

Por Orden de esta Consejería, de 11 de abril de 1991 han sido adjudicadas las obras de construcción e instalación de 29 marquesinas en diferentes

municipios de la región en la cantidad de 16.240.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 11 de abril de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-6.182-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del trabajo que se cita.*

Por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de fecha 8 de abril de 1991 ha sido adjudicado el trabajo de «estudio de viabilidad sobre el ferrocarril de vía estrecha en la región de Murcia (línea Cartagena-Los Nietos)» a la empresa «Consultrans, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 6.955.200 pesetas lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 29 de abril de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-6.603-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del colector de pluviales en la zona de Cabezuélas, Totana. Referencia: 06/01/91/0058.*

Por Orden de esta Consejería, de 1 de julio de 1991, han sido adjudicadas las obras del colector de pluviales en la zona de Cabezuélas, Totana, en la cantidad de 15.000.000 de pesetas, a «Hermanos Chelines, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 1 de julio de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-10.118-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de la obra de toma, regulación y abastecimiento de agua potable en Villanueva del Río Segura, I fase. Referencia: 06/01/91/0106.*

Por Orden de esta Consejería, de 1 de julio de 1991, han sido adjudicadas las obras de toma, regulación y abastecimiento de agua potable en Villanueva del Río Segura, I fase, en la cantidad de 14.640.000 pesetas, a «Codimasá».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 5 de julio de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-10.120-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de la adecuación y canalización de la rambla de alumbres a su paso por dicha pedanía de Cartagena, segunda fase. Referencia número: 06/01/91/0114.*

Por Orden de esta Consejería, de 1 de julio de 1991, han sido adjudicadas las obras de adecuación y canalización de la rambla de alumbres a su paso por dicha pedanía de Cartagena, segunda fase, en la cantidad de 24.995.000 pesetas, a «Codimasá».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 5 de julio de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-10.119-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de la adecuación cauce desagüe estación depuradora de Alguazas. Referencia: 06/01/91/0111.*

Por Orden de esta Consejería, de 9 de julio de 1991, han sido adjudicadas las obras de variante de adecuación cauce desagüe estación depuradora de Alguazas, en la cantidad de 23.890.000 pesetas, a «Agromán, Empresa Constructora».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 9 de julio de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-10.117-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la realización de «Servicios de transporte de personal al Centro de Investigación Agraria de El Encin».*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Autocares Santiago Alonso, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la realización de «Servicios de transporte de personal al Centro de Investigación Agraria de El Encin», en la cantidad de 5.731.236 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor Mas Díez Millán.-10.062-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario remodelación plaza de los Caídos y remodelación calles en el casco urbano», en el municipio de Tielmes.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Bersa, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Proyecto complementario remodelación plaza de los Caídos y calles», en el municipio de Tielmes, en la cantidad de 5.762.893 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 234.368 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.687-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario remodelación viario estructura N. E. casco. Urbanización diversas calles en el casco urbano», en el municipio de Fuenlabrada.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Proyecto complementario remo-

delación viario estructura N. E. casco. Urbanización diversas calles en el casco urbano», en el municipio de Fuenlabrada, en la cantidad de 24.492.257 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 1.038.908 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.686-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Emisario Norte», en el municipio de Paracuellos del Jarama.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Larube, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Emisario Norte», en el municipio de Paracuellos del Jarama, en la cantidad de 46.492.197 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 2.399.597 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.689-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Canalización arroyo Serracines», en el municipio de Fresno del Torote.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Excavaciones Santos Romera, Sociedad Limitada», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Canalización del arroyo de Serracines», en el municipio de Fresno del Torote, en la cantidad de 14.950.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 638.491 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.688-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, mediante concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la M-614», en el municipio de Guadarrama.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la M-614», en el municipio de Guadarrama, en la cantidad de 26.036.886 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.227.287 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.701-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación de la ejecución de las obras de «Proyecto modificado de rehabilitación de Casa Consistorial», en el municipio de Colmenarejo.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación, al adjudicatario de las obras primitivas, «Proyectos de Ingeniería, Obras y Servicios, Sociedad Anónima» de la ejecución de las obras de «Proyecto modificado de rehabilitación Casa Consistorial», en el municipio de Colmenarejo, en la cantidad de 9.776.981 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 391.502 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.702-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, mediante concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles del Prado y Palacio», en el municipio de Nuevo Baztán.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Perseo, Sociedad Anónima», mediante concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles del Prado y Palacio», en el municipio de Nuevo Baztán, en la cantidad de 33.686.477 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.399.957 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.699-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Renovación de las calles Carlos Picabea y Real», en el municipio de Torrelodones.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Renovación de las calles Carlos Picabea y Real», en el municipio de Torrelodones, en la cantidad de 43.918.607 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.976.090 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.697-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, mediante subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Centro sociocultural», en el municipio de Moralarzal.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a ECYPSA,

mediante subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Centro sociocultural», en el municipio de Moralarzal, en la cantidad de 78.719.050 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 3.289.555 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.700-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza Mayor» en el municipio de Sevilla la Nueva.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Obras y Servicios Públicos», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza Mayor» en el municipio de Sevilla la Nueva, en la cantidad de 19.980.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 800.359 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.690-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ampliación de la red de distribución de agua» en el municipio de Villamanta.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a OBHISA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Ampliación de la red de distribución de agua», en el municipio de Villamanta, en la cantidad de 12.800.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 599.778 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.691-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Mejora de la red de distribución de agua» en el municipio de Villanueva del Pardillo.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a OBHISA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Mejora de la red de distribución» en el municipio de Villanueva del Pardillo, en la cantidad de 13.797.500 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.655 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.705-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de plazas en el barrio de Los Olivivos» en el municipio de Mejorada del Campo.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a IMTEYCO, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de plazas en el barrio de Los Olivivos», en el municipio de Mejorada del Campo, en la cantidad de 50.229.252 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 2.119.378 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.704-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de calefacción para el Taller de San Enrique.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 18 de junio de 1991, se adjudicó a la Empresa «Confrisa» la calefacción para el Taller de San Enrique, en la cantidad de 8.209.604 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-9.656-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Beasain por la que se declara desierto el concurso que se cita.*

El concurso público para la contratación de la ejecución de las obras de construcción del cine «Usurbe», que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 27 de febrero de 1991, ha quedado desierto por falta de licitadores, es decir, por la no presentación de proposiciones en el plazo señalado al efecto.

Lo que se publica para general conocimiento. Beasain, 4 de julio de 1991.-El Alcalde, José Luis Arriola Trueba.-6.441-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) referente a la venta, mediante subasta, de dos parcelas de propiedad municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 163, del día 16 de julio de 1991, se publica el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación, mediante subasta, de dos parcelas de propiedad municipal.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en doce mil quinientas (12.500) pesetas por metro cuadrado.

Parcela de 1.737 metros cuadrados, que conforma la manzana cuyos límites son los siguientes: Norte, resto de manzana de la citada unidad de actuación; sur, calle del Río Eo; este, calle del Río Sella, y oeste, calle del Río Piérgón.

Parcela de 3.408 metros cuadrados, que conforma la manzana cuyos límites son los siguientes: Norte, calle del Río Eo; sur, calle del Río Nervión; este, calle del Río Sella, y oeste, calle del Río Piérgón.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día

hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, y el acto será público.

Para más detalles, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 163, de 16 de julio de 1991.

Los Alcázares, 17 de julio de 1991.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—El Alcalde, Juan Escudero Sánchez.—6.409-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei por la que se anuncia subasta pública para la contratación de la obra de urbanización, correspondiente a la fase primera del polígono I del sector P. P., Riera de Moli, consistente en la urbanización de las calles C, D, E y F.**

En virtud del acuerdo plenario, adoptado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en fecha 21 de marzo de 1991, se anuncia subasta pública de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Obra de urbanización, correspondiente a la fase primera del polígono I del sector P. P., Riera de Moli, consistente en la urbanización de las calles C, D, E y F.

**Tipo de licitación:** 123.544.959 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianzas:** La fianza provisional se establece en 2.470.899 pesetas; la fianza definitiva será del 4 por 100 del total de adjudicación.

**Bases, pliego de condiciones y proyecto:** Se podrán examinar en el Departamento de Obras de este Ayuntamiento (plaza de Cataluña, número 1, planta segunda) durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

**Clasificación:** Para poder optar a la citada contratación los licitantes deberán acreditar la clasificación en los grupos A-2, E-1, G-4 e I-1.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres en el Registro General del Ayuntamiento los días laborables, de diez a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado, el acto se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora.

**Gastos:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y otros medios de difusión de la licitación serán a cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de propuesta

Don/doña ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en su nombre (o en representación de ....., enterado del anuncio de subasta pública para la contratación de las obras de la fase primera, consistentes en la urbanización de las calles C, D, E y F del polígono I del sector P.P., Riera del Moli, de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y demás condiciones que figuran en su proposición.

(Lugar, data y firma del proponente.)

Molins de Rei, 25 de marzo de 1991.—El Alcalde, Casimir Boy i Núñez.—3.329-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei por la que se anuncia concurso público para las obras de urbanización correspondiente a la fase «O», obra de fábrica número 1 (puente sobre la Riera de Vallvidrera) del polígono I del sector P.P., Riera del Moli.**

En virtud del acuerdo plenario, adoptado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en fecha

21 de marzo de 1991, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Obras de urbanización correspondiente a la fase «O», obra de fábrica número 1 (puente sobre la Riera de Vallvidrera) del polígono I del sector P.P., Riera del Moli.

**Presupuesto:** 58.807.100 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianzas:** La fianza provisional se establece en 1.176.142 pesetas; la fianza definitiva será del 4 por 100 del total de adjudicación.

**Bases, pliego de condiciones y proyecto:** Se podrán examinar en el Departamento de Obras de este Ayuntamiento (plaza de Cataluña, número 1, planta segunda) durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Clasificación:** A-2, E-1, G-4, I-1.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en un sobre en el Registro General del Ayuntamiento los días laborables, de diez a trece horas de la mañana, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado, el acto se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora.

**Gastos:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y otros medios de difusión de la licitación serán a cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de propuesta

Don/doña ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en su nombre (o en representación de ....., enterado del anuncio de concurso público para la contratación de las obras fase «O», obra de fábrica número 1 (puente sobre la Riera de Vallvidrera) del polígono I del sector P.P., Riera del Moli, de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y demás condiciones que figuran en su proposición.

(Lugar, data y firma del proponente.)

Molins de Rei, 25 de marzo de 1991.—El Alcalde, Casimir Boy i Núñez.—3.328-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) por la que se anuncia subasta para la venta de las parcelas que se citan.**

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), en sesión extraordinaria de fecha 16 de abril de 1991, acordó aprobar el pliego de condiciones técnico y económico-administrativas que regirán la subasta de enajenación del siguiente bien patrimonial:

1.º **Objeto:** Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta, de las parcelas incluidas en los polígonos números 1, 2, 3 y 4 del proyecto de parcelación del terreno donde se ubicaba el antiguo Campo de Fútbol de Santa Cruz de la Zarza, parcela referencial catastral de urbana número 4556501, sita entre las calles Tarancón y Manuel Alonso Peña, de acuerdo con el proyecto aprobado por el Pleno municipal y que se incorpora al presente pliego como anexo I, por lo cual no se reproduce. Bien de carácter patrimonial del Ayuntamiento, tal y como se acredita en expediente de certificación jurídica que, igualmente, se une al presente pliego como anexo II.

Los polígonos tendrán las siguientes parcelas:

Número 1:

Parcelas números 1 a la 5 y números 8 a la 12, de 114,915 metros cuadrados cada una.

Parcela número 6, de 153,69 metros cuadrados.  
Parcela número 7, de 181,89 metros cuadrados.

Número 2:

Parcelas números 13 a la 18 y números 21 a la 26, de 114,915 metros cuadrados cada una.  
Parcela número 19, de 107,86 metros cuadrados.  
Parcela número 20, de 134,65 metros cuadrados.

Número 3:

Parcelas números 27 a la 32 y números 35 a la 40, de 114,915 metros cuadrados cada una.  
Parcela número 33, de 174,13 metros cuadrados.  
Parcela número 34, de 198,10 metros cuadrados.

Número 4:

Parcelas números 41 a la 47 y números 50 a la 56, de 114,915 metros cuadrados cada una.  
Parcela número 48, de 124,43 metros cuadrados.  
Parcela número 49, de 150,52 metros cuadrados.

Todas las parcelas serán medidas tras el acto de adjudicación, para proceder a la corrección de errores en superficie, si hubiere lugar, antes de formalizar la correspondiente escritura pública.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 7.000 pesetas metro cuadrado y podrá ser mejorado al alza.

Al precio final resultante deberá incrementarse el 12 por 100 de IVA, que será a cargo del comprador.

3.º **Pago:** A) A la firma del contrato el comprador deberá abonar un mínimo del 50 por 100 del importe de remate y el resto dentro de los catorce meses siguientes, aunque en este caso cabrán dos opciones:

1.ª Si el comprador quiere elevar la compraventa a escritura pública para tramitar subvenciones si opta por la construcción de viviendas sociales, deberá presentar un aval bancario que garantice el pago del importe de la deuda aplazada, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación, comprometiéndose el Ayuntamiento a trasladar la propiedad y posesión de las mencionadas parcelas.

2.ª En el caso de que el comprador no opte por la solución anterior, la compraventa no será elevada a escritura pública ni se producirá el traspaso de propiedad hasta tanto no se produzca el abono total del precio de la adjudicación.

4.º **Fianza provisional y definitiva:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor de la parcela, o parcelas, en las que estén interesados.

Los compradores que opten por la modalidad 3-1 no deberán presentar ninguna fianza definitiva y los que opten por la modalidad 3-2 deberán presentar una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de remate. Admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

5.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha» o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

6.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 20 de junio de 1991, aparece publicada la licitación de la subasta de la enajenación del bien anteriormente citado, así como el contenido extractado del pliego de condiciones que habrá de regir la enajenación.

Santa Cruz de la Zarza, 3 de julio de 1991.—El Alcalde, Manuel Figueroa Arias.—6.196-A.